

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19,063

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Ptas. Trimestre, 5 » Resto de España: Trimestre, 6 » Extranjero: 10 »

JUEVES 23 DE MAYO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La bandera del "España,"

Suscripción pública iniciada por la Reina Victoria entre las mujeres españolas para adquirir la bandera de combate del acorazado «España»:

	Pesetas
Suma anterior	600 55
Córdoba	
D. Pastora Jiménez de Losada	1
Hornachuelos	
D. Adela Camacho de Zamora	1
Virtudes González Durán	1
Rosa Fernández Velasco	0 25
Dolores Muñoz de la Gala	1
Dolores Pérez Carmona	0 50
Dolores Vázquez de Carrasco	1
Concepción Serrano Vargas	1
Amparo Naranjo de García	1
Soledad Vázquez de Vilela	1
María López Perales	0 50
Carlota Fernández González	1
Josefa Luján Blanco	0 25
Concepción García de Civico	1
Araceli González Carrascosa	1
Cristina Muñoz Fernández	1
Ignacia Santisteban Peralta	1
María Lacalle Galán	1
Angeles Ballesteros Martínez	0 25
Mannela Camacho González	0 50
Angeles García Lacalle	1
Carmen Martínez Hernández	1
Aurora Muñoz Bischo	1
Consejo González Carrascosa	1
Rosa Ruiz González	1
Dolores Cáceres del Rosal	0 50
Tránsito Benavides Rodríguez	0 50
Eulalia García Lacalle	0 50
Carmen Romero Rusi	1
Matilde García Vázquez	1
Carmen Santiago de Herrera	1
Joaquina Escudero Medina	0 25
Alfonsa Laguna Portero	1
Total	627 55

Se reciben cuotas en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

POR LOS SOLDADOS CORDOBESES DEL RIF

El Ayuntamiento de Córdoba, en el último Cabildo celebrado, adoptó por unanimidad el acuerdo de conceder quinientas pesetas a los soldados de nuestra capital que en el Rif combaten por la patria española. El secretario de la Corporación municipal, por disposición del Alcalde, leyó la patriótica solicitud de los soldados cordobeses del Rif para que la patria chica les ayude a recordar de la mejor manera posible en el campo de operaciones la alegría de la FERIA de la Salud. A propuesta de nuestro digno alcalde, el Cabildo, en pleno, acordó el envío de quinientas pesetas a los valientes paisanos para que celebren en el Rif, al mismo tiempo que el pueblo de Córdoba lo hace, nuestra feria tradicional de Mayo.

Muy bien nos pareció el generoso acuerdo; tan prontamente adoptado, que nos ha dejado sin tiempo para recoger en nuestras columnas la patriótica excitación que en aquel sentido nos dirigieran los cordobeses del Rif. Ya no es ocasión de tratar de la sentida carta que estos nos dirigieran, pues el Ayuntamiento les ha cumplido pronto y muy cumplidamente. Mucho nos congratulamos de ello, pues se confirma que el Ayuntamiento se halla en toda ocasión decidido a cumplir su deber, conforme reclaman los sentimientos y las ideas de Córdoba.

La caritativa condesa viuda de Hornachuelos, cuyo título figura en casi todas las obras buenas que en Córdoba se hacen, ha enviado al señor Muñoz Pérez, en nombre de la Junta provincial de Damas, quinientas pesetas para los soldados cordobeses que prestan servicio en el Ejército del Rif.

De esta suerte, a favor de estos hermosos rasgos, los cordobeses que en África luchan por España podrán celebrar sobre la base de mil pesetas la feria de la Salud.

La intensísima alegría a que ellos se entregaron en el campo de operaciones correspondió a la que en nuestra población ha de reinar y los vivos a Córdoba que ellos lancen en el Rif serán acogidos por todos los corazones cordobeses con emoción y entusiasmo especialísimos.

LAS CARRETERAS DE CORDOBA

A propuesta del Consejo de Obras públicas, ha sido aprobada la siguiente relación de las carreteras, secciones y trozos que deben ser incluidos en los kilómetros que corresponden a esta provincia en la distribución de los 7.000 asignados por la ley de 29 de Junio del año pasado, cuya distribución ha de quedar a cargo del Estado.

Tercero orden. Pedro Abad a Villanueva de Córdoba (puente sobre el Guadalquivir); longitud 0,625.
Idem. Lucena a Estepa, segunda sección (puente sobre el río Genil) 2,241.
Idem. Del puente de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz, trozo primero (puente sobre el río Genil) 1,955.
Idem. Cruz de los Portales a Lopera; obras que faltan ejecutar, 13,818.
Idem. De la estación de Villa del Río a la de Villanueva del Duque, trozo segundo, obras que faltan, 6,427.
Idem. Córdoba a Villaviciosa, trozos primero y segundo, obras que restan, 14,755.

Idem. Posadas a Villaviciosa, trozos tercero al sexto, 18,546.
Idem. Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, resto por construir, 26,599.
Segundo. Priego a Loja, trozo tercero, 3,784.
Tercero. Pozoblanco a la de Córdoba a la de Almadén por Añora y Dos Torres, trozo segundo, 6,292.
Idem. Córdoba a Villaviciosa, trozos tercero y cuarto, 14,455.
Idem. De la estación de Hornachuelos a la de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, primera sección, 30,004.
Idem. Córdoba a Palma del Río, 26,000.
Idem. Lucena a Ecija, 15,306.
Idem. De la de Córdoba a Almadén a Pozoblanco por Villaharta, 10,000.
Idem. Obejo a su estación (Fuente) 0,200.
Idem. De Almedinilla a la estación del ferrocarril de Alcantete, 8,000.

HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo prebentado de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Suma anterior, 6.748 00 pesetas.
Hornachuelos (segunda lista).
El Círculo Liberal 5, don Juan Carrasco Ballesteros 5, don Luis Gamero-Civico Banjumea 5, don Ramón Mesa Santisteban 5, don Luis Gómez de Lama 5, don José Ruiz Cárdenas 4, don Mariano Velázquez Lozano 2, don Aurelio López Camacho 3, don Rafael Vilela Vázquez 1, don Lorenzo Revilla Zancayo 3, don Juan Román Cambil 2, don Juan Luis Cortés Pérez 2, don Manuel Fernández Alonso 2, don Trinidad Ramírez Martínez 1, don Antonio Moya Cárdenas 1, don Arturo Zamora Camacho 1, don Antonio Montero Cuesta 1, don Antonio Martínez Menéndez 1, don Manuel Huertos Barrasa 1, don José Fernández Velasco 1, don José Márquez Morón 1, don José Fernández Carmona 1, don Federico Vilela Vázquez 1, don Francisco Vilela Vázquez 1, don Agustín Ramos Belver 1, don Manuel Ruiz Cárdenas 2, don Pío Santacruz Alvarez 2, don Manuel Bujalance Casado 1, don Antonio Ruiz Carranza 1, don José Melero Almenara 1, don Francisco Castro Bravo 1, don Pedro Ruiz Baquero 1, don Alfredo María Ruano 1, don Manuel Vilela Vázquez 1, don Francisco Márquez Palomino 1, don Antonio Palido Carrión 1, don Antonio Rincón Calderón 1, don Antonio Domínguez Daza 1, don Antonio Santos Cabanillas 1, don Andrés Paz Jiménez 1 y Manuel Castro Montero 1.

La Victoria (primera lista).
Don Juan Platas Sobrino 5, don Pedro Moreno Romero 5, don Juan García Pérez 5, don Francisco Jiménez y Jiménez 1, don Gaspar Orts Pérez 2, don Antonio Jiménez y Jiménez 2, don Andrés Torrico Maestro 1, don José Maestro Romero 1, don Manuel Alcáide Romero 2, don Alfonso Aguilar Pérez 1, don Alfonso Salas Castro 1, don Rafael García Pérez 1, don Manuel Merina Jiménez 2, don Francisco Aguilar Pérez 1, don Francisco Díaz Jurado 1, don Juan Pérez García 1, don Antonio Pino García 1, don Francisco Cuesta Tristell 1, don Manuel Laguna Baena 1, don Agustín Jiménez Abad 1, don Rafael Torrico García 1, don José Laguna Baena 1, don Manuel Platas Sobrino 1, don Fernando Maestro Crispín 1, don Miguel Alcáide Gómez 1, don Francisco Pérez Gallardo 1, don Sebastián Pino Criado 1, don Arturo Crespo Gómez 1, don Juan Baena Maestro 1, don Andrés Carvajal Abad 1, don Tomás Castillo Alcáide 1 y don José Cantillo Mures 1.

Total, 6.871 50 pesetas.
La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilío E. Fernández.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)
—por Ricardo de Montis—
De venta en el DIARIO DE CORDOBA.

EVOCACION

En mis horas de tristeza, cuando la neurasia se cebaba implacable en mi cerebro, destrozando con sus garras el blando lecho donde residen mis menguadas facultades; cuando nada de lo terreno es capaz de impresionar mi imaginación ni de hacerme salir del sopor en que he caído, cuando el cansancio invade mi inteligencia y me hace olvidar las mujeres, las cuartillas y los libros, mis tres delicias predilectas, entonces me esfuerzo en reunir las fuerzas aniquiladas de mi mente, y sólo pienso en tí.

Recordando tu risa incomparable, renace en mi alma la alegría, y pensando en tus ojos soñadores, vuelve a saltar en mi corazón destrozado la chispa productora del amor.

Un curioso problema viene planteándose hace tiempo en torno a mi existencia y no soy yo, es verdad, quien puede darle solución. Por eso espero callado y melancólico que tú descubras las inquietudes de mi espíritu, que la cara fué siempre fiel espejo del alma, como reza el refrán.

Tristeza incomparable es la mía, que pronto se revela al exterior. Paso por insensible entre las gentes porque advierten en mí una languidez fría y molesta que no es ni más ni menos que el reflejo de los pensamientos que he sufrido en mi vida; pero dime: tú, que hace mucho tiempo conoces cuáles son mis ilusiones y cómo viste cómo un día rompieron las trabas de mi lengua y te hice saber la lucha horrible que había dentro de mí?

Llegué, tú bien lo sabes, hasta las vehementes exaltaciones del delirio y fué tal mi ceguera que no ví que entre tú y yo hubiese un abismo

oscuro e insondable; ni tampoco advertí que otro hombre lo había ya traspasado y estaba junto a tí.

Desde entonces caí en la postración, y no con el abatimiento de quien fracasó, sino con el silencio del que espera.

¿Soplará alguna vez el viento favorable? ¿Renacerá de nuevo el iris de paz entre nosotros?

Si así fuera, estoy bien seguro de que aquel día quemaré para siempre mis tristezas en la hoguera del olvido y volveré a encontrar la perdida alegría, esa misma alegría que hoy late y da señal de vida cuando escucho tu risa incomparable o me miro en tus ojos soñadores...

José María Rey.

NOTA DEL DIA

OTRO CONSEJO DE FERIA

Si vas a ver la aviación ten presente mis consejos: procura ponerte lejos y no te dé una desazón.

RESPUESTA A UNA CONSULTA

A la dama que juzgándose hombre ducho en la materia me escribió ayer preguntándome si va a llover esta feria, solamente le diré, pues no tengo dato alguno, que ya le contestaré cuando llegue el treinta y uno.

Triquiñuelas.

Labra, académico

Sus meritisimos libros, sus discursos parlamentarios y forenses, sus incansables trabajos en pro de la cultura nacional y del robustecimiento a los prestigios españoles en el extranjero, daban sobrados derechos a don Rafael María de Labra para ocupar un sillón en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y este, reconociéndolo así, le eligió para suceder al eminente juriscónsulto don Benito Gutiérrez.

Su recepción se efectuó el domingo último, con la solemnidad propia del caso y según correspondía a los merecimientos del recipiendario.



«La personalidad internacional de España» fué el tema elegido por el señor Labra para su discurso.

La materia era interesante, e inútil es decir que el nuevo académico, dada su competencia en asunto de tanta importancia, lo trató con un acierto imposible de superar.

Comenzó estudiando los antecedentes históricos de nuestro país, el temperamento de nuestra raza, la posición y condiciones geográficas de España, su fuerza expansiva y su concurrencia en el desarrollo de otros pueblos, y sobre todo en los de la América Latina, para deducir que la obra de nuestra patria debe girar sobre estos tres puntos: una orientación internacional, una acción diplomática tan expansiva como persistente, una vigorosa educación popular y una sólida cultura nacional conforme a los dictados de la misión que está llamada a cumplir.

En períodos llenos de sana doctrina, de patriotismo y siempre presididos por un espíritu amplio y elevado, sin egóismos que proyecten la más leve sombra, habló de nuestra misión en América y en Portugal, de lo que aun resta por hacer a los españoles en el país lusitano y en las dieciocho Repúblicas en que se halla dividida la América latina.

De la contestación estuvo encargado el señor Azeárate, y su discurso, después del leído por el señor Labra, puede ser calificado de miel sobre ojuelas.

Los discursos de ambos oradores pasarán a los anales de la Academia de Ciencias Morales y Políticas como páginas de incommensurable valor.

X. X.

Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra en propiedad de una de las escuelas de niñas de Espejo doña María Cenda Ruiz.

Jubilación
La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha acordado declarar a don Juan José Ramírez Blanco, maestro que fué de El Viso, con derecho a la jubilación de 805 pesetas anuales.

DESDE BELMEZ

En las oposiciones verificadas en Madrid para proveer las plazas de inspectores auxiliares de primera enseñanza, ha obtenido plaza con el número doce el profesor de Belmez don Daniel Vergé Sánchez.

Indudablemente, a la más estricta justicia y no a influencias de ningún género ha debido el señor Vergé la plaza que le ha sido conferida.

Sus excepcionales dotes para la enseñanza, a la que desde hace años viene dedicado con un trabajo nada común, bien merecen el triunfo, por lo que, quienes nos honramos con su amistad, nos alegramos de que haya vencido en Madrid.

Buen profesor, buen hijo, buen hermano, buen esposo y buen amigo, condiciones son, cada una por separado y por todas ellas juntas, que hacen del señor Vergé un hombre digno del aprecio y la consideración generales.

Reciban, tanto el nuevo Inspector como su esposa, padre y hermanos, nuestra sincera felicitación por el nuevo y honroso triunfo por aquel obtenido en su carrera.

Deseamos al señor Vergé en el nuevo puesto toda clase de venturas, tanto por su bien cuanto porque de su ilustración y celo puede esperarse mucho en la importante misión que se le confía.—El Corresponsal.

22 Mayo.

Crónica del Supremo

CIVIL: Incapacidad de las mujeres para ser testigos.—Responsabilidad del porteador.—Bienes reservables: derechos del reservatario.

CONTENCIOSO: Incautación de bienes de una fundación.

Entre las sentencias últimamente dictadas por el Tribunal Supremo merecen especial mención las que resuelven los casos siguientes:

Instituida heredera verbalmente por doña María del Pilar Galí, doña Rafaela Antón, a su instancia y con arreglo al capítulo 48 del Privilegio «Reconvonoverunt Proceres» acordó el Juzgado de Barcelona y fué prestado por los testigos, que eran matrimonio, ante el altar de Santa Cruz, el juramento y consiguiente declaración de haberse hallado presentes a dicha última voluntad y de ser cierta la institución de heredero.

Por la oposición de un hermano de la causante, se declaró que la mujer del matrimonio declarante, estaba incapacitada para ser testigo con arreglo a la legislación común y a la especial de Cataluña.

El Tribunal Supremo declara no haber lugar al recurso, estableciendo la doctrina de que las mujeres se hallan incapacitadas para actuar como testigos en los testamentos sacramentales.

La Compañía de Ferrocarriles del Sur portó a Almería 595 barriles de uva valorados en 11 pesetas 50 céntimos cada uno, que se negó a retirar el consignatario por haber sufrido avería algunos.

Practicado a su instancia un reconocimiento, el perito de la Compañía atribuyó la avería a fermentación de la uva y el del consignatario a mojadura del barril por efecto de las lluvias, por lo cual fué dejado el género de cuenta de la Compañía, la cual le vendió en subasta a 2 75 pesetas barril.

La Audiencia de Granada, apreciando que las averías se debieron a culpa de la Compañía, la condenó a pagar lo reclamado, y el Tribunal Supremo, al declarar no haber lugar al recurso, establece la doctrina de que el porteador es responsable de las pérdidas o averías debidas a negligencia o falta de las precauciones oportunas y que la prescripción se interrumpe por el reconocimiento de la obligación o por la renovación del documento en que se fande el derecho del acreedor.

Un curioso caso de la reserva establecida por el art. 811 del Código civil ha resuelto también la Sala primera.

Un padre fué declarado heredero de su hijo que había sido instituido heredero universal por su madre, esposa de aquél, y practicadas las operaciones particionales por escritura de 19 de Septiembre de 1908, un hermano de la madre dedujo demanda contra el padre para que se reconociese su derecho a la reserva sobre los bienes adquiridos por el hijo de la madre y herederos de aquél por el padre y que, por su carácter de reservatario, tenía derecho a intervenir en las operaciones de partición que pudieran verificarse de los bienes de su hermana.

La Audiencia de Granada accedió a la demanda declarando que el actor tenía derecho a intervenir en las operaciones particionales de los bienes de su hermana por ser donde había de determinarse los que heredó su hijo, sobre los que, por tanto, recaía la reserva.

La Sala declara haber lugar al recurso sosteniendo la doctrina de que hasta la muerte del obligado a reservar, no puede afirmarse que asista al reservatario más que una esperanza o expectativa de derecho, no obstante nacer la obligación de reservar desde la muerte del deudante; y por ello ni puede atribuirse la cualidad de heredero en los bienes reservables ni ejercitar otras acciones que las encaminadas a asegurarlos durante ella y a exigir mientras no se aseguren la resolución de las enagenaciones de los inmuebles si fuesen culpables; no pudiendo en su consecuencia intervenir en las operaciones particionales ejecutadas por el reservatario.

En materia contencioso-administrativa se ha resuelto por la Sala tercera un interesante recurso sobre Beneficencia, estableciéndose la siguiente doctrina:
Que antes de incautarse la Administración de los bienes de una fundación es preciso determinar si la institución tiene, además, el carácter de beneficencia particular para otros fines que no sean los meramente docentes; debiendo preceder a la declaración de incautación la calificación jurídica de la fundación y la determinación de la forma de ser exactamente cumplida la voluntad del fundador.

rácter de beneficencia particular para otros fines que no sean los meramente docentes; debiendo preceder a la declaración de incautación la calificación jurídica de la fundación y la determinación de la forma de ser exactamente cumplida la voluntad del fundador.

José Luis Castillejo.

Información militar

Permiso
Se le ha concedido para marchar a Alozaina (Málaga) al comandante del regimiento de Sagunto don Luis del Río.

A los interesados
En el Gobierno militar deben presentarse con toda urgencia, para recoger documentos de su interés, el soldado que fué de la brigada Disciplinaria Antonio Molina Soto.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, el comandante del regimiento de la Reina don Ramón Soriano.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo regimiento don Rafael Verdiguier.
Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 22
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84 95 pesetas.—5 por 100 amortizable 101 00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 000 00

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 453 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 291 00.—Banco Hipotecario, 000 00.—Idem Hispano-Americano, 143 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cádiz, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6 15.—Londres a la vista, 26 79.

Metas preciosas.—Centenes antiguos, 7 15.—Id. nuevos, 5 15.—Oro antiguo, 6 15.—Idem nuevo, 5 15.

DE LA EXPOSICION

LOS CUADROS DE JULIO ROMERO

Las obras de nuestro genial paisano Julio Romero de Torres, elogiadas cual se merecen por el público y la prensa de Madrid, hallan en el Jurado una hostilidad incomprensible, que ha producido las protestas que a continuación transcribimos.

Una estupidez.—Nuestro querido amigo y compañero Ceferino R. Avocilla se hace eco anoche en «España Libre» de un rumor circulado por algunos personajes anónimos, sobre la campaña de «La Tribuna».

«A Julio Romero de Torres—dice Avocilla—se le despoja de «su» primera medalla por consideraciones ajenas al mérito de su obra. Se le arrebató su primera medalla porque afirma el Jurado que es el autor de los artículos con que «La Tribuna» les amarga la existencia. Esto es un agravio intolerable.»

Nosotros no creemos que el Jurado haya dicho eso, para nosotros candida estupidez. El Jurado podrá no ser justo al otorgar los premios, podrá perjudicar a la mayoría de los expositores con sus inalicables favoritismos; pero no puede basar un acto ignominioso (como sería privar de la primera medalla a Romero de Torres), en un argumento tan frágil, y al mismo tiempo, tan indigno como el que señala nuestro compañero.

Las campañas de «La Tribuna» no están inspiradas por nadie. «La Tribuna» ha puesto como subtítulo, a la cabecera de su primera plana, «Diario independiente». Y esta independencia absoluta, fuerte, salvaje, es su mayor orgullo y su mayor prestigio.

Ni nosotros servimos a nadie, ni nos lo permitiría nuestro director.

No necesitamos sincerarnos de este enigma, que se ha pretendido poner a nuestra labor. Esta campaña es de purificación, de protesta, de dignidad. Nosotros, jóvenes, artistas, sinceros, no podemos tolerar que por más tiempo nuestros compañeros en arte estén supeditados al compadrazgo de cuatro vividores que han hecho del favor oficial ganza para abrir las Exposiciones y entrar a saco en las recompensas. No podemos consentir que a los jóvenes llenos de talento y de porvenir, los agoste la mala fe de cuatro viejos sin prestigio y sin historia. Y por que no podemos consentirlo protestamos. Sálvase el que pueda.

Ya discutiremos—un día de estos—la medalla de Romero de Torres, al cual tratan de despojar esos señores jurados, apoyándose en injurias o en calumnias. Por hoy nos limitamos a protestar una vez más de nuestra sinceridad. No obstante la opinión de nuestro querido compañero Avocilla, esa calumnia, esparcida cobardemente, no nos parece un agravio intolerable. Nos parece, por lo anticuada, lo sandia y lo inocente, una estupidez.

Una sospecha.—Y permítanos el Jurado de Pintura que, por cuenta propia, sin escondernos, sin recurrir al acreditado «se dice», exponga una sospecha, que es nuestra y de cuantos están al tanto de las cuestiones que se relacionan con esta Exposición.

El Jurado actual lo forman los señores siguientes:

López Mezquita, Santamaría, Gassa, Ramírez, Martínez Abades, Sentenach y Cabrera Cantó.

El Jurado de la Exposición anterior estaba constituido por los siguientes señores:

Gassa, Martínez Cabells, Hernández Nájera, Pedro Sáenz, Bellver, Simonet y Ferrán.

Se concedieron primeras medallas a los siguientes señores:

SOMBRERERIA DE ARIZA

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido trasladado recientemente a la calle Claudio Marcelo núm. 11 por mejora de local y para introducir grandes reformas en los talleres.

Sombreros y gorras de todas clases
Grandes novedades en sombreros de paja
PRECIOS MODERADOS

Carlos Vázquez, Ramírez, Santamaría y López Mezquita.

Es decir, a tres de los jurados actuales, que con el señor Gessa, forman mayoría.

Fijese el lector:

La candidatura de primeras medallas en esta Exposición, que se da como segura, es la siguiente:

Martínez Cubells, Rodríguez Acosta, Salazar, X.

De manera que en el actual Jurado hay tres primeras medallas, y un Jurado de la Exposición pasada.

Y se va a premiar a un Jurado de la Exposición anterior (Cubells), que votaría, seguramente, la medalla de Mezquita, de Santamaría y de Ramírez.

¿Está claro? Sacardote, tú me bendices, yo te saludo. Estamos en paz. El pez gordo se come al chico, y donde las dan las toman.

Un comentario.—Esto, nosotros, por nuestra parte, no lo dejaremos pasar sin la más enérgica de las protestas. Y razonaremos. Hoy por hoy, sólo adelantamos estos «pequeños» antecedentes, que podrían titularse «Gala del perfecto expositivo para explicarse el por qué de algunos o el conocido juego de los compadres».

No sólo Ceferino R. Avella ha protestado de los actos de este Jurado. También lo han hecho Manuel Abril, en *La Mañana*; García Maroto, en *El País*; Luis Ballo, en *España Nueva*; Ramón Palido, en *El Globo*, y otros queridos compañeros.

El ilustrado Alcántara dió en *El Imparcial* una nueva muestra de su cultura, de su independencia y de su alto espíritu de justicia en los artículos que viene publicando sobre la Exposición. Los juicios del maestro coinciden con los nuestros, y aunque mesuradamente, ha censurado el Jurado.

Toda la Prensa protesta (sin dudar, inflada por Romero de Torres) de la actitud en que se han colocado los Jurados.

Ya era hora de que se hiciera así.—*The Three*.

(De *La Tribuna*, de Madrid).

Señor Director de *La Correspondencia de España*.

Respetable señor mío: Leo con sorpresa en *La Tribuna* de anoche, la cual recoge una referencia de *España Libre*, que se me atribuyen por algunas personas anónimas influencias y presiones sobre determinados periodistas para que combatan al actual Jurado de la Exposición.

Aunque en realidad no debía contestar a esa burda invención, como se trata de un asunto de dignidad, me apresuro a expresar mi más enérgica protesta por esa calumnia, como ya lo han hecho en *La Tribuna* los señores Borrás, Echevarría y Bagaría.

Yo solamente combato en estas luchas artísticas con mis cuadros, que someto respetuosamente al juicio de todos. Por otra parte, los nombres de los señores que han escrito artículos sobre la Exposición en todos los periódicos son tan respetables que es un agravio pensar que al emitir su opinión han tenido en cuenta algo más que su sinceridad. Por eso resulta tan ridícula e inocente la invención a que aludo.

Muchas gracias, señor Director, y sabe usted disponer de su afectísimo amigo y seguro servidor q. j. b. l. m., Julio Romero de Torres.

21 Mayo 1912.
(De *La Correspondencia*, de Madrid).

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Francisco Sierra Aguilar, de cuya defensa está encargado el señor García Serrano.

Juicio por jurados

En la sección segunda y con intervención del jurado, se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por tentativa de violación, contra Agustín Fernández Ruiz.

Le defenderá el abogado señor Barrios Rejano.

En los Salesianos

UNA VELADA

El próximo día 24 se celebrará en el Colegio de Salesianos una velada musical literaria en honor de María Auxiliadora, verificándose en ella la distribución de premios a los alumnos del colegio referido.

He aquí el programa de dicho acto:

Primera parte.—1.° Himno Salesiano del M. O. Liviabella. 2.° Discurso a cargo del M. R. señor don Paulino Seco de Herrera, presbítero, catedrático de San Pelagio. 3.° A María Auxiliadora (poesía). 4.° Dos héroes cordobeses (poesía). 5.° Repartición de premios a los alumnos de primera enseñanza. 6.° La Escuela, himno escolar de Colmenar. 7.° Al V. don Bosco (soneto). 8.° La petit Savoyard (poesía francesa). 9.° Carrera de cintas en bicicleta.

Segunda parte.—1.° A María Auxiliadora (himno del M. P.). 2.° El Patriotismo en los jóvenes (poesía). 3.° La Bandera (poesía). 4.° Repartición de premios a los alumnos de las Clases de Comercio. 5.° The hummingbird (poesía inglesa). 6.° La Virgen del Recuerdo (poesía). 7.° Ejercicios gimnásticos. 8.° Repetición del himno Salesiano.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 22 de Mayo:

Junta provincial del Censo electoral.—Continuación del acta de la sesión celebrada el día 15 de Mayo.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Carcabuy el repartimiento vecinal de consumos.

Juagados.—Anuncio de la vacante de la plaza de Secretario suplente del de Belmez.—Edicto del Juez instructor del regimiento de infantería de Granada citando a Antonio Haro Aranda.

EN MADRID

Visión de Córdoba

Bajábamos lentamente por la calle de Alcalá, de regreso de los Cuatro Caminos, dominada nuestra imaginación por recuerdos de Andalucía, traídos a la mente por los bailes de que regresábamos y el ambiente meridional que en ellos reina, aunque notábamos la falta del aroma de nuestra tierra y sus guitarras y bandurrias; y adormecidos con aquel sueño regional, volaba la imaginación a las noches primaverales, noches de amor y de poesía, en que los suspiros pasionales van entremezclados con raspiadas de serenatas moriscas, de esas que se escuchan con recogimiento tras las rejas y que llevan en sus notas el alma de nuestros cantos populares y el espíritu de Lucrecia y de Mollina.

En aquel grupo de cordobeses sólo había un anhelo: encontrarse para Mayo en la patria chica y asistir a la renombrada feria; ver los toros, las mujeres y la sierra y, si no moría uno de tanta dicha, volver a este Madrid viciado, que tanta ilusión despierta y que tantos sueños mata y seguir luchando en silencio, con el alma desgarrada por los desengaños y el corazón lleno de amargura, lejos de nuestra tierra y lejos de nuestro amor.

Evidiaba yo a mis compañeros, que dentro de pocos días tendrían el placer de abrazar a los seres queridos y respirar el puro aroma de nuestra sierra y doliame doblemente su próxima partida por el aislamiento a que forzosamente me condenaban en esta Corte de los Millagros, después de su ausencia y la triste certidumbre de no poder yo abandonarla hasta pasados muchos meses.

Con el ánimo deprimido, marchábamos calle abajo; el ruido que producían los carrnes que regresaban de los toros, nos hizo volver a la vida real, y en aquel instante, reflejando al sol caireles de oro, pasó ante nuestra vista un coche con toreros, seguido de una multitud que los aclamaba: era Manolete y su cuadrilla, que volvían de la corrida y que por un momento alegraron nuestros corazones, haciéndonos pensar en Córdoba: en Córdoba que acababa de triunfar en Madrid, siquiera fuera en el cozo tauino, por el arte y por el valor.

Francisco Córdoba Fuentes.

GACETILLAS

El Obispo

Nuestro venerable Prelado marchó ayer a Pozoblanco, donde permanecerá una temporada.

La Exposición de aceites

El día 30 del corriente, a las diez y media de la mañana, se verificará en la tienda que la Cámara de Comercio tiene instalada en el real de la feria el examen de las muestras recibidas, procediéndose a la adjudicación de premios.

Con este motivo la Corporación expresada ha invitado directamente a los principales exportadores de aceites finos de la región para que puedan hacer ofertas a los dueños de las muestras premiadas.

También podrán hacerse negociaciones en aceites corrientes durante todos los días de feria, en las horas que se señalarán oportunamente.

Antonio Paso

Anoche marchó a Madrid el popular autor cómico Antonio Paso para asistir al estreno de *Baldomero Pachón*. Esta obra es una burla salazísima de las producciones teatrales que tienen por base las aventuras de los policías. Paso ha escrito la letra en colaboración con Abati. La música es del maestro Torregrossa.

El estreno se verificará en el Teatro Cómico, por la compañía de la Loreta Prado.

Paso regresará enseguida a Córdoba para continuar ocupado en la dirección de la compañía de zarzuela que con tanto éxito actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Enrique Jiménez, de 36 años de edad, vecino de Encinas Reales, de erosiones en la cara. Julio Sánchez Dávila, de 26, residente en el cortijo de Casas Blancas, de un flemon en el dedo índice.

Soledad López, de 29, domiciliada en la calle de Maimónides, número 4, de una contusión y erosión en el muslo derecho.

Y Enrique Salinas, de 50, habitante en la calle de Averroes, número 10, de una contusión en el pecho.

El reloj de la Catedral

Se nos asegura que el Cabildo Catedral ha tenido el buen acuerdo de sustituir el reloj de la torre de nuestra suntuosa Basílica.

Aplaudimos la idea, pues su realización constituye una mejora importante para Córdoba y esperamos que encargará dicho trabajo a uno de los competentes industriales y artífices en tal ramo que hay en nuestra población, favoreciendo así los intereses de la misma.

YA LLEGÓ EL CAMAGÜEY.

Idea plausible

La sociedad de maestros barberos ha tenido el plausible acuerdo, que debieran imitar los demás gremios, entidades y corporaciones, de dirigir el telegrama siguiente:

«Madrid, Ministerio Gobernación.—Interesante solución conflicto ferroviario, elevación huelga perjudicial grandemente próxima feria.—Sociedad maestros barberos.»

Sustracción

Ayer, mientras comprobaba en el establecimiento de don José Barea la vecina de esta capital Antonia Lozano Ramírez, le fué sustraída del bolsillo una moneda de cinco pesetas.

Como se sospechaba de otra mujer procedióse a registrarla en el almocadón, pero no se le encontró dinero alguno.

Donativo

En representación de la Dirección regional de la Mutual Latina en Cataluña, los señores

don Carlos Quero y don Manuel González han enviado al Gobernador civil de Barcelona 250 pesetas para la vida del guardia Mateo Salvi, recientemente asesinado.

La autoridad expresada ha dirigido a los señores Quero y González un afectuoso besalamano dándoles las gracias, y los periódicos barceloneses elogian mucho el generoso rasgo de La Mutual Latina.

Cuotas militares

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha sido autorizada para admitir cuotas militares hasta el día 31 del actual, a las tres de la tarde.

Enfermo

Ha sido conducido al Hospital de Agudos el vecino de La Carlota Miguel Zafra, que se halla en esta capital gravemente enfermo y sin recursos.

EL CAMAGÜEY ES EL REY DE REYES

El Teatro Circo

La compañía de la Carmen Andrés estrenó anoche en este popular coliseo el graciosísimo sainete lírico «Los hombres alegres», letra de Paso y Abati y música del maestro Lleó.

El éxito de la obra fué completo, distinguiéndose en la representación la Pacheco y la Peña, de ellas, y Latorre, Heredia y Espada, de ellos.

El público celebró mucho los chistes y las situaciones cómicas de «Los hombres alegres.»

Pensión

De la Tesorería de Hacienda de esta provincia a la de Madrid ha sido trasladada la pensión que percibía don Sagunda Aced y Márquez.

A la cárcel

Han ingresado en la cárcel, para cumplir arresto como blasfemos, Juan Acuña Acuña, Antonio de la Rosa y Antonio Gavifio Garcés.

Vacuna

En la Inspección de Sanidad se han recibido varios tubos de linfa de vacuna, cuyo pedido se había interesado oportunamente.

El batallón infantil de Montoro

Acompañada del concejal de este Ayuntamiento don José Carrillo Pérez y de don José Delgado, capitán del Ejército, organizador y director del batallón escolar de Montoro, que lo viene representando, hemos tenido el gusto de ser visitados por una comisión del mismo, compuesta de los señores siguientes, que vienen a ofrecer su concurso en el homenaje a Lucrecia: Primeros tenientes don Andrés Serrano Benítez, don Martín Madueño Raíz y don Bernardo Baena Cáceres.

Segundos tenientes don Francisco Madueño Gómez y don Antonio Bautizo Madueño.

Caida

Ayer, en la plaza de Santa Marina, resbaló y cayó una mujer llamada Ana Navarro Diaz, causándose una herida leve en la pierna derecha.

Fué curada en la casa de socorro y después conducida a su domicilio, Muro de la Misericordia, número 1.

Para la feria

Este año actuará en la feria, en el circo del popular Gonzalo, la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige el señor Simón Assas, antiguo conocido del público de Córdoba.

A causa de los compromisos que tenía la empresa del Teatro-Circo, no han podido actuar en este, como en años anteriores, los artistas del señor Assas, pero no por esto desmerece ni la presentación ni la calidad del espectáculo.

El día 25, por la noche, se verificará la inauguración, y durante los días de feria habrá grandes funciones de tarde, desde las cinco, dedicadas a las familias y los niños especialmente.

Mañana publicaremos la lista de la compañía, que es muy numerosa, y los precios, que serán baratos, pues la entrada de silla costará 50 céntimos y la general 25

EL CAMAGÜEY ES EL NON-PLUS-ULTRA

Bien venido

Se encuentra en Córdoba el rico propietario de Pedroche don Mariano Tirado.

Las piedras

La guardia municipal ha denunciado a los jóvenes Francisco Romero Luque, Pedro Moreno Moyano y otro apodado *el Costra*, el primero por arrojar piedras en el paseo de la Victoria y los otros dos por apedarse también en la plaza de Cánovas.

Junta general

Cumpliendo lo que determinan los Estatutos de la Sociedad La Mutual Latina, ha celebrado junta general ordinaria de asociados para la aprobación de cuentas del año de 1911, las que fueron aprobadas por unanimidad, como igualmente los nombramientos hechos por el Consejo, de consejero a favor de don Fernando Quero Goldoni y Director general a favor de don Hipólito Sarraí Haulon.

El homenaje a Lucrecia

La comisión designada por la sociedad de maestros barberos para cooperar al homenaje a Eduardo Lucrecia, ha acordado adornar los palcos números 12 y 13, donde colocará su bandera durante el festival anunciado y que los ocupen las familias de los socios que asistan a dicho festival.

También invitará al gremio para que cierre los establecimientos a la hora en que se celebre la procesión efímera y recepción de las comisiones de los pueblos.

Defunción

Ha fallecido en Nueva York nuestro paisano don Miguel Aparicio Aguilar.

Enviamos a su desconsolada familia el más sentido pésame.

Si queréis gozar de buenas digestiones
BEBED AGUA DE BORINES

Si queréis libraros del tífus y fiebres infecciosas
BEBED AGUA DE BORINES

Todos los artríticos deben beber en sus comidas
AGUA DE BORINES

Contra todas las enfermedades del estómago e hígado
AGUA DE BORINES

ES LA MEJOR DE LAS AGUAS DE MESA CONOCIDAS.

Destinos

Los licenciados del Ejército Enrique Ramírez Arribas y José Pérez Parejo han sido significados, respectivamente, para los destinos de escribiente de la Diputación provincial y alguacil del juzgado municipal de la izquierda.

El Camagüey, es alabado con justicia

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 30.00.—A la sombra, 25.00.—Mínima, 15.00.—Media, 20.00.—Oscilación, 10.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 6.60.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 752.80.—Temperatura a la sombra, 16.80.—Ídem de termómetro humedecido, 15.60.—Tensión del vapor, 11.80.—Humedad relativa, 82.60.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 120.

Minas

El vecino de esta capital don Abelardo Felipe Perales ha solicitado que se registren a su nombre veinte pertenencias de la mina de San Rafael, enclavada en el término de Córdoba.

Machaguato

Procedente de Barcelona ha regresado a esta capital el valiente matador de toros Rafael González (Machaguato).

Licencia de caza

Se le ha concedido licencia para cazar al vecino de Priego don Rafael Espejo Corrales.

Estación férrea

En el Gobierno civil se ha recibido un escrito del Alcalde de Montemayor solicitando que se conceda a dicho pueblo una estación al construirse el ferrocarril secundario de Fernán Núñez a Ecija.

Allanamiento

En Rute han sido detenidos los hermanos Julián, Ildelfonso y Pedro Rodríguez Ortiz, reclamados por el Jefe de instrucción de aquel partido, para extinguir condena por allanamiento de morada.

Plaza vacante

Está vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Belmez.

Se proveyerá por concurso y puede ser solicitada en el término de quince días.

Ladrón

En Belmez ha sido detenido Antonio Martín Castillejo, a quien se le ocupó una caballería que robó en la noche del 26 del mes de Enero último en una finca del término de Almodóvar del Campo (Ciudad Real).

El Camagüey pronto se presentará al público.

Título minero

El vecino de la aldea de Axnal (Montoro) don Julián Reyes Expósito ha solicitado que le sea expedida copia del título de propiedad de la mina de San José, por habersele extraviado el original.

PLATANOS DE CANARIAS

de venta Ultramarinos Finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera 5 (antes Plata)

Avisos útiles.

DINERO BARATO

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual, sobre toda clase de fincas.

Se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar deudas y otras fincas y para cortar plitios.

Para informes personalmente a don José Jurado González, calle Julio Barrell (antes Manueles) número 3 R. bajo, izquierda.

—Agua Colonia Orive.—Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos; para prueba 3 reales franco.

—El legítimo ZOTAL inglés Burgoyne solo se vea en lates cerradas.

—Encajes, tiras bordadas, abanicos, cencerros, adornos lavables, cintas, botones y demás artículos de costura y adorno; perfumería, guantería y artículos similares. Los mejores precios y los precios más baratos en «La Sevillana», Conda de Cárdenas, 24.

—Agente en Bilbao.—Se ofrece persona formal y con todas las garantías necesarias, para representar una buena casa para venta solo a casas al por mayor de aceites de esta región y exclusiva para la plaza de Bilbao.

Detalles: señores Sánchez hermanos, Duque Hornachuelos, 12, Córdoba.

—Venta de una locomóvil de veinte caballos, marca «Rostons», de alta y baja expansión, mata chispa, bombo y sifal. Darán razón, fundición de González Hermanos, Campo de San Antonio, Córdoba.

—De interés sumo.—A los cosecheros y elaboradores de aceites finos, y a los labradores y ganaderos que concurren a nuestra renombrada feria, les interesamos para que visiten la exposición que la casa Hijo y sucesor de Antonio Colinet presenta en el Real de la Feria, próximo a la puerta de Hierro, en la seguridad de que han de agradecer nuestra recomendación.

—Gran éxito.—Para familias.—«La Reine de la Mode», revista de modas francesas; la más completa y la más práctica.—10.000 suscriptoras en España.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños y un patrón cortado al natural.

Precios de abono: un año, 12 pesetas; seis meses, 6.50; tres meses, 3.50; número de muestras, 1.25.

Muestras y pedidos a la Central de Expedición en Irún (apartado de Correos núm. 4)

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La aparición de Santiago, apóstol.—Mañana.—San Juan Francisco Regis, confesor.

Jubiléo cicular.—Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, costado por don José Zubano Miranda y señores, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Rosalía Vergara, por su esposo 6 hijos.

—Hoy tercer día del solemne tríduo que los salesianos y sus cooperadores celebran en honor de su Excelsa Patrona María Auxiliadora, en la capilla del colegio de San Francisco de Sales, dando principio a las seis y media de la tarde. Predicará el R. P. Antonio de Ubeda, Guardián del convento de Capuchinos de esta capital.

Mañana, solemnidad de María Auxiliadora, a las ocho, Misa de comunión general, en la que se cantarán escogidos motetes; a las diez y media, Misa solemne, cantada por la Escolanía del colegio, con panegírico a cargo del ya mencionado Padre Antonio de Ubeda.

Las misas que se celebran el día 23 en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rafaela Montjano y Arca.

Su madre y hermanos ruegan la encomienden Dios y a la Santísima Virgen.

Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia del Salvador, en sufragio por el alma de la señorita Gabriela Urrutia Cabezón, que falleció el 23 de Mayo de 1901.

Todas las misas que se celebren en referida parroquia, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán por el alma de dicha señorita.

Sus padres y hermanos suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

Segundo aniversario

Las misas que se celebran el día 24 en la parroquia de San Miguel, desde las nueve en adelante, así como la exposición y Misa de dicho día en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Luisa Peruelo y Soca (q. e. p. d.), que falleció el 24 de Mayo de 1910.

Su desconsolada hija, hijo político, nietos y hermanos suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática española de D. Francisco A. de Villagómez

Función para hoy.—(6.ª de abono).—La comedia en tres actos, *Los de Cain*.

A las nueve y media.

Precios: Palcos principales y Proscenios segundos sin entrada, 17.25 pesetas.—Butaca con entrada, 3.00.—Delantera de anfiteatro con idem, 1.50.—Delantera de palcos, con idem, 0.80.—Entrada principal, 1.15.—Entrada de palcos, 0.50.

En estos precios está incluido el 15 por 100 del impuesto del timbre.

Se abre un abono de trece funciones, que empezará en la 8.ª del actual abono, a los siguientes precios:

Palcos principales y Proscenios segundos sin entrada 190 pesetas.
Butaca con entrada, 30.
En estos precios están incluidos los impuestos. Los señores que se suscriban en este abono a palcos podrán utilizar los lotes de veinte entradas a 20 pesetas, incluido impuestos, que se expenden a los abonados actuales.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera dirigida por don Antonio Paso.

Función por secciones para hoy.

Primera sección, a las nueve.—La zarzuela en un acto, *El príncipe Casto*.

Segunda sección, a las nueve y cuarto.—El sainete lírico en un acto, *Los hombres alegres*.

AGUA de los CARMELITAS



BOYER

Contra:
ATAQUES NERVIOSOS
VÉRTIGOS, DESVANECIMIENTO
NAUSEAS, INDISPOSICIONES

(Con un poco de agua fresca.)
Tómense algunas gotas en un terrón de azúcar después de un Golpe, una Calda, una Emoción.

DEPOSITARIOS: Sres. BASCANS y G. SALINAS
Calle Claria 111, BARCELONA.

+

VI ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Mariano Fernández de Mesa y Daza
QUE FALLECIÓ EL 26 DE MAYO DE 1906

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 25 de los corrientes en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y las Misas de aniversario que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Pedro Abad, serán a-headed en sufragio del alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en la referida iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el día 26.

Su viuda doña María Porras, hijos e hijas políticos, ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Fábrica de Hielo

LA VIRGEN DEL CARMEN
MARQUÉS DEL MÉRITO

Con objeto de facilitar al público en general la compra de HIELO, desde esta fecha quedan establecidos en la plaza los siguientes DEPOSITOS:

Confitería y Pastelería de **JOSÉ M. RORIGUEZ**,
calle Alfonso XIII, números 19 y 21

Viuda de Herrera,
calle LA PLATA
Antiguo depósito,
calle SAN PABLO

Antonio Menjubar, KIOSCO DEL GRAN CAPITAN
Precio al detalle, pesetas 0.20 el kilo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 22 y 23.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Lerroux
Hoy ha llegado el diputado radical Lerroux.

Ministro Indispuesto
El Ministro de la Guerra ha sufrido una indisposición que le ha impedido asistir a las maniobras militares de Carabanchel.

Aiba
Procedente de Santander regresó esta mañana el Ministro de Instrucción pública.

Las mancomunidades
Canalejas conferenció en el palacio de Gobernación con los diputados catalanes acerca del proyecto de ley de las mancomunidades.

Los ferroviarios andaluces
El Gobierno se encuentra preocupado por la actitud de los ferroviarios andaluces.

Parece que la Real orden que afecta a dichos empleados, publicada hace poco por el Ministro de Fomento, no ha satisfecho a los patronos ni a los obreros.

Los segundos amenazan con declarar la huelga general el 25 del corriente.

Canalejas y Villanueva estudian el modo de solucionar el conflicto.

Los sucesores del Infante de Orleans
La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que los hijos de don Alfonso de Orleans tengan tratamiento de Alteza y honores de Infantes de España.

Crimen pasional
En la calle de Alberto Lista ha ocurrido un sangriento suceso.

Al salir de la casa donde prestaba sus servicios en calidad de doncella la joven Candelaria Mateo Fernández presentósele un sujeto llamado Florentino Hernández, con quien había sostenido relaciones amorosas.

Este pretendía reanudarlas y como ella se opusiera tenazmente, Florentino le hizo un disparo de arma de fuego.

Al ver caer a su novia, creyendo que la había matado, se disparó el otro tiro, sin consecuencias.

Emprendió la fuga y al llegar a la estación del tranvía próxima se hizo un nuevo disparo que le produjo la muerte.

Candelaria tiene una herida leve en el cuello.

Los Ingenieros industriales
Los alumnos de la escuela de ingenieros industriales se han reunido hoy, acordando celebrar un mitin monstruo para protestar de que no se atiendan sus peticiones.

Los padres de dichos alumnos también han acordado elevar un mensaje al Gobierno pidiéndole que resuelva en definitiva tal asunto.

Una información
La comisión de presupuestos ha acordado abrir una información acerca de los ingresos.

Los tribunales Industriales
Esta tarde se han reunido las secciones del Congreso para elegir las distintas comisiones que entenderán en el proyecto de tribunales industriales.

La cuestión de Canarias
Una comisión de Santa Cruz de Tenerife ha visitado al Jefe del Gobierno para pedirle que aplaque la discusión del proyecto de reforma administrativa de las islas Canarias.

Canalejas ha contestado que no puede acceder a la petición.

Un donativo
El Circulo de Bellas Artes ha enviado un donativo de mil pesetas a la Marquesa de Squilache para contribuir a la construcción del monumento en memoria de las víctimas de la campaña del Rif.

Peticiones a granel
Hoy han visitado al Ministro de Hacienda una comisión de drogueros para pedirle que se les rebaje la contribución; otra de Burgos para rogarle que del fondo de calamidades se destine una suma al socorro de los damnificados por los temporales en aquella provincia; otra de Bilbao para interesarle la construcción de cuarteles en dicha población y otra de La Coruña que desea la agregación de un pueblo a un Ayuntamiento de referida provincia.

La industria hullera
Probablemente en el consejo de ministros que se celebrará mañana tratarse del proyecto de protección a la industria hullera nacional.

Este proyecto tiende a suprimir la importación de los carbones extranjeros, pues según los productores españoles, nuestras minas, bien explotadas, dan cantidad suficiente para atender a todas las necesidades.

Maniobras en Carabanchel
A las ocho de la mañana empezaron las maniobras militares en el campamento de Carabanchel.

Asistieron a ellas el Monarca y todas las fuerzas de la guarnición de Madrid.

Después de pasar Su Majestad revista a las fuerzas la comitiva regia se internó para buscar al supuesto enemigo que ocupaba la línea de defensa, la cual también fué revista por el Soberano.

Inmediatamente comenzaron las maniobras, desarrollándose las atacantes y defensoras con gran pericia.

Al mediodía llegaron los primeros a las posiciones ocupadas por los segundos y entonces se tocó alto y se efectuó la concentración de las fuerzas, entre las cuales desfiló el Rey.

El espectáculo fué magnífico.

Luego se sirvió un rancho extraordinario.

Las tropas obtuvieron muchas felicitaciones.

Al anochecer regresaron a Madrid.

Quejas de Gómez de la Serna
Después de la sesión del Congreso Gómez de la Serna se lamentaba de que se coarte el derecho de defensa a los diputados cuando se les ataca pues estima que se hallan en el mismo caso que los ministros para defenderse y para que se les defienda.

La dirección de la Biblioteca
Los socios del Ateneo se proponen dirigir un mensaje al Gobierno pidiendo que la Dirección de la Biblioteca Nacional, vacante por muerte de Menéndez Pelayo, se le conceda a Pidal.

Consejo aplazado
Ha sido aplazado para mañana el consejo de ministros que debía celebrarse hoy.

Un banquete
Esta noche se celebra en la Embajada francesa el banquete anunciado.

Asisten al acto el Gobierno y el cuerpo diplomático.

Las negociaciones sobre Marruecos
El Ministro de Estado espera recibir en esta semana las aclaraciones pedidas a Inglaterra acerca de la fórmula que ha propuesto para solucionar las dificultades que surgieron en las negociaciones franco-españolas.

Supónese que se referirán a la interpretación de la cartografía del valle de Urga.

Cuando se hayan recibido nombrarse una comisión de personalidades francesas y españolas para que discuta el dictamen del Gabinete inglés.

Una comisión
Armiñán y Esbray han sido nombrados presidente y secretario, respectivamente, de la comisión que entiende en el proyecto regulando los ascensos de tropa.

Congreso

A las 3.45 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul figuran el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se acuerda que, en lo sucesivo, las sesiones principien a las 2.30 de la tarde y duren seis horas.

Llorens pide los telegramas oficiales relativos a las operaciones de Melilla.

Soriano dice que, hallándose presente Gómez de la Serna, espera que hable para contestar a las alusiones de aquel.

Gómez de la Serna declara que ayer no asistió a la Cámara por prestar un servicio al Gobierno y por no creer que Soriano le aludiera.

Añade que hace varios días preguntó Soriano si tenía la carta de que se había hablado ayer y le contestó afirmativamente, pero a nadie se la enseñó, limitándose a dar cuenta de ella a Canalejas, pues él no intriga en los pasillos y dice la verdad absoluta.

Yo—contina—nadie odio, aunque el señor Barroso me ha hecho mucho daño. Cánovas tuvo en su gobierno un cacique, a quien desautorizó como tal cacique, pero lo aceptó como ministro. Igual distinción hago entre la política de Barroso en Córdoba y su gestión como ministro de la Gobernación.

Cuando le dirija cargos en concepto de cacique será en el salón de sesiones; conste, pues, que no he invitado a Soriano para que realice seto alguno contra Barroso y ni he tenido intervención en el expediente de que se ha tratado ni tampoco enseñé la carta aludida.

Canalejas sostiene que Barroso no ha mostrado animosidad contra Gómez de la Serna y declara que, aparte de esto, no fué Gómez de la Serna quien le enteró de la existencia de la carta referida, que él no debió dar ocasión a recibir, o, en caso contrario, la debió romper.

Fuó Soriano—agrega—quien me habló de ella y tuyo para su autor los calificativos que merecía.

Ciertamente la persona en cuyo poder estaba a nadie se la mostró para que la leyera, pero hizo de ella una vaga referencia que es peor que la carta misma.

Después de oír los rumores que acerca de este documento han circulado en los pasillos ¿qué quería su señoría que hiciera más que no permitir que se calumniara a un hombre fotógrafo, compañero de Gobierno?

Aunque su señoría hubiera sido mi propio hermano, tampoco habría pospuesto mi decoro a su amistad.

Dice su señoría que no ha circulado la carta y yo me alegro mucho de ello, pues así ha procedido su señoría como procedía cuando era amigo mío.

Muy bien.

Barroso recuerda las frases que pronunció ayer en su defensa.

Sostiene que dijo la verdad y afirma que un hombre de honor que se sienta en el banco azul y, por lo tanto, tiene dobles obligaciones que otros, no puede consentir, por motivos de delicadeza, que se le discuta.

Recoge la declaración de Gómez de la Serna relativa a que no ha utilizado el cargo de ministro de la Corona para ejercer ninguna clase de caciquismo.

Menos mal—sigue diciendo—que mis caciquismos son singulares; cuando el señor Gómez de la Serna se presentó diputado por el distrito que representa no opuse otra candidatura; después no pude complacer a su señoría en lo relativo a ciertos nombramientos de alcaldes y esto provocó su enojo.

Termina manifestando que se somete al juicio y al fallo de la Cámara respecto a su conducta.

Aplausos.

Soriano dice que sus denuncias han sido confirmadas por Gómez de la Serna e insiste en las acusaciones que se dirigen a Barroso en la carta sludida con motivo de la segregación de Puelonne o del Terrible y Peñarroya del Ayuntamiento de Belmez.

Ruega a Canalejas que autorice a Gómez de la Serna para que les la carta y hace varias digresiones, sosteniendo que García Prieto es el dueño de la situación y que entre este, Barroso y Canalejas están cantando un terceto con notas discordantes.

Si no fuese por García Prieto, añade, no estaría Barroso en el banco azul.

Barroso le interrumpe exclamando: pero no sería por falta alguna al honor.

Soriano termina manifestando que se ha hablado ya mucho del asunto, pero que la carta sigue flotando en el ambiente.

Gómez de la Serna repite que nadie, y menos Canalejas, leyó la carta y afirma que muchos jueces municipales de Córdoba han sido nombrados merced a las influencias de Barroso.

Entrase en el orden del día.

Se aprueban los dictámenes favorables a la concesión de pensiones a los facultativos imposibilitados o inutilizados para ejercer su profesión a causa de servicios que prestasen en tiempos de epidemias; a las nietas del exministro Pi Margall y a las familias de las víctimas de Sanea y Sabadell.

La Cámara se reúne en sesión secreta, continuando el debate del dictamen referente al primer suplicatorio para procesar a Azzati por injurias a Castell.

Azzati da explicaciones amplias, afirmando que no se propuso ofender a Castell en el artículo que dió motivo a la querrela.

Don Melquíades Alvarez declara que en representado Castell se da por satisfecho y propone retirar la querrela.

En vista de tales manifestaciones se aplaza la discusión hasta que se reciba la comunicación oficial participando el desistimiento.

Empieza el debate de otro suplicatorio también contra Azzati.

Combátelo Salillas.

Le contesta un individuo de la comisión dictaminadora y se aplaza la votación del informe.

Énese a discusión el tercer suplicatorio contra Azzati.

Lo impugna Barral.

Le contesta Alcalá Zamora.

Interviene Azzati.

Suspéndese el debate y se reanuda la sesión pública.

Se reúnen las secciones y cuando terminan estas su trabajo levántase la sesión.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite folletito a quien lo pide.

LAS CORTES
Senado

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Fomento.

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

Se votan en definitiva los proyectos de concesión de suplementos de créditos extraordinarios por valor de 1.100.000 pesetas para el presupuesto de Guerra.

Y se levanta la sesión.

Las fiestas de Zaragoza

En Zaragoza es extraordinaria la animación con motivo de la peregrinación al Pilar.

Las calles están llenas de público.

Recórrenas varias bandas de música y los tradicionales gigantes y cabezudos.

Los peregrinos navarros han celebrado una solemne fiesta, oficiando en ella el Obispo de Pamplona.

A las diez de la noche ha empezado en la basílica del Pilar la vigilia y adoración de los peregrinos.

A las cuatro de la madrugada después de la Comunión, se verificará la procesión eucarística. Saldrá por la ribera del Ebro, atravesará el puente de piedra y regresará a la basílica.

El Arzobispo ha recibido a los peregrinos, dándoles la bendición.

Una huelga

Dicen de Oviedo que se ha agravado la huelga de los obreros de la Sociedad hullera española.

El número de los huelguistas asciende a mil.

El resto de los operarios de dicha Sociedad también ha tenido que suspender forzosamente sus trabajos.

Mañana quedarán también paralizados en todas las minas del interior.

Témese que se propague la huelga a Mieres y Langreo.

Hasta ahora los huelguistas permanecen en actitud pacífica.

Se considera difícil la solución del conflicto.

El expresidente Castro

Según comunican de Santa Cruz de Tenerife, el general Castro se halla oculto en una casa alquilada cerca del mar.

Dícese que regresó hace poco, disfrazado, de Venezuela a donde fué para intentar un movimiento revolucionario que le devolviera el poder, no consiguiendo su propósito.

Su familia asegura que carecen de fundamento tales rumores.

Huelga de zapateros

Telegrafan de Palma que los dueños de los talleres de zapatería han acordado cerrarlos si persiste la huelga de los obreros zapateros.

Estos se proponen solicitar el concurso de todos los gremios para declarar la huelga general.

Han repartido circulares con este objeto.

La policía ha detenido a uno de los huelguistas por ejercer coacciones.

Homenaje a Menéndez Pelayo

El Ayuntamiento de Santander ha acordado que una comisión del mismo asista a los funerales que celebre el Gobierno en Madrid por el alma del ilustre polígrafo Menéndez Pelayo.

La sesión en que se tomó este acuerdo se levantó en señal de duelo, sin tratar de ningún otro asunto.

Una desgracia

Dicen de Zaragoza que han perecido ahogados dos niños que se bañaban en el Ebro.

Una asamblea

La Diputación provincial de Oviedo ha acordado convocar a una asamblea a la que concurrán representaciones de todas las provincias productoras de carbón para pedir al Estado que en todos los servicios nacionales se utilicen exclusivamente los carbones españoles.

Hasta las modistas!

Las modistas de Avilés han acordado celebrar una asamblea para constituir una sociedad de resistencia.

Noticias de Marruecos

Un aniversario

Participan de Fez que para solemnizar el primer aniversario de la entrada de las tropas francesas en aquella población, el Sultán ha ofrecido un te a todas las autoridades francesas, en los jardines de palacio.

Han asistido los generales Moynier, Bontard y Regault, el estado mayor y toda la oficialidad.

Estado del Sultán

Personas que han visto hace poco a Muley Hafid dicen que su estado de ánimo parece excelente.

Un rumor grave

El periódico «La Liberté», de París, publica un despacho de Tánger el cual dice que circula con insistencia el rumor de que, al regresar a Tetuán el Ministro plenipotenciario de Inglaterra, le han sido robados importantes documentos, relacionados con las negociaciones actuales.

Una sustitución

Viajeros procedentes de Tetuán que han llegado a Ceuta comentan el hecho de que los franceses que se hallan en Fez ocúpense en sustituir al bajá tetuani por un individuo que desempeña ahora la mayordomía del Sultán en la capital del imperio.

Extranjero

Una catástrofe

Según noticias de Santiago de Chile se han inundado las minas de Gallies.

A consecuencia de este accidente han perecido ahogados cuarenta obreros.

Agitación política

En París reina gran agitación política con motivo del nombramiento, que ha de efectuarse en breve, de Presidente del Senado.

Hay varios candidatos que ponen en juego todas sus influencias para obtener dicho cargo.

Donativo espléndido

Comunican de Roma que el Rey Victor Manuel ha donado un millón de liras para socorrer a los italianos expulsados de Turquía.

Legación suprimida

La Cámara de los Diputados de Portugal ha acordado suprimir la legación que la vecina república tiene en el Vaticano.

En la Cámara alemana

Participan de Berlín que la Cámara de los Diputados aprobó el presupuesto para el año 1913, tras un largo debate promovido por las frases del Emperador relativas a la Alsacia y la Lorena.

Acordóse dar un voto de censura al socialista Ledeburg quien propuso la destitución del Kaiser por anticonstitucional.

El Canciller defendió al Emperador.

Otro socialista declaró que no es el Kaiser precisamente sino el régimen actual el que no debe existir, pues millones de alemanes aspiran a democratizarse.

Una querrela contra Azzati

Dicen de Valencia que, en virtud de una conferencia celebrada con don Melquíades Alvarez, mañana saldrán para Madrid varios republicanos con objeto de retirar la querrela que tienen presentada contra Azzati, la cual está pendiente de la resolución de un suplicatorio.

LIBROS MAYORES
DIARIOS

AGENDA, GAJA, INVENTARIOS, AGTAS Y BORRADORES PARA 1912

Puede V. adquirirlos a precios de Fábrica

En la papelería de la Imprenta LA VERDAD GONDOMAR, 7

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Pracío de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: L. Le Bouf.

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un sólo tarro de la **DERMIOTINA** del DOCTOR GUZMAN

F. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas. Farmacia.

NUCLEATOL
ROBIN

GRANULADO

(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA:

RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 a 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 a 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, París.

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Claria, BARCELONA.

Repostería DEL CIRCULO DE LA AMISTAD

A cargo del socio Bartolomé Paez y Luna

Se sirven comidas tanto en el Circulo como en el Real de la Feria.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite folletito a quien lo pide.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos).

Teléfono núm. 140

Plato del día: Menudo de ternera, Platano manzano a 1.50 pesetas docena.

Se vende Rioja clarote a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 140

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).

Plato del día: Salmón a la flamenca.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolilla.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, es decir la caída del cabello y oxida su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca será calvo**.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidir mal olor; debe usarse como si fuera bandolilla.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en: **casado los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornosuelo, 10.**—Al por mayor, **Vicente Ferrer y C.**—Barcelona.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPIA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LIQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si se hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

Nueva Lámpara

con filamento de hilo estirado



OSRAM

única lámpara verdaderamente IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEÓN ORNSTEIN. - Madrid, - 5, Mariana Pineda, 5.
Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 195

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entavaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA y para

SIEMBRA

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSE M.ª TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de la Vida, Incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
"MUTUA ESPAÑOLA," Asociación de Prev. tuda bajo el Patronato del «Banco Aragonés» de Zaragoza. Seguros para en casos de enfermedad, invalidez y muerte.
Pídanse prospectos y estatutos
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.
Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

IMPORTANTE

Gran rebaja de precios sin competencia

RAFAEL ESTÉVEZ PÉREZ

dueño del establecimiento de espartería y esterería, Corredora, 40, ofrece á su numerosa clientela un completo y variado surtido en esteras de junco en toda clase de dibujos á los siguientes precios:
Vara de estera cuadrada de esparto, de preciosos dibujos, que su precio corriente es 150 ptas., en esta casa 1 pta.; vara de estera blanca de primera, á 65 céntimos; vara de estera blanca de segunda entre la colocación. Surtido general en delanteras de cama y de sofá, desde 60 céntimos en adelante. Surtido general en persianas, metro cuadrado que su precio corriente es 1'45, en esta á 1'30, 10-2

Arrendamiento.—Se hace de un espacioso salón y casa, propia para industria, en la calle María Cristina sin número. Para tratar Claudio Marcelo núm. 1, comercio de tejidos. 10-1

Almoneda.—Se hace de los efectos siguientes: un baño, un arcon de grandísimas dimensiones, propio para labrador, una mesa de estufa de dos varas y media de largo, una palmera Chamerón y naranjos en macetones con fruto, Alfonso XII, 54. 10-8

CORSETERIA MADRILEÑA

Corsés rectos Fajas higiénicas

LIBRERÍA, 14. — CÓRDOBA

Santa Cecilia

Con este título se ha organizado en Córdoba una pequeña Banda de Música, la cual ofrece sus modestos servicios al público en general tanto para la capital como para afuera. Para contratos pueden dirigirse al músico de 1.ª retirado del Ejército, Manuel Trigo Barroso, plaza Aladreros, 17. 5-3

Se venden varios restos para trajes de señora y caballero, dieles, ceñiros, camisetas, cajas de madera fina y maletas. Castillo, 5. 20-13

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso alto y bajo independiente, propio para establecimiento, en la calle Puerta del Rincón núm. 92. También se arrienda para la feria una cuadra grande con su pajal en dicha casa. 10-5

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 15-14

■ Pérdida.—El 19 del actual y desde las calles Ambrosio de Morales, Letrados, García Lovera, Claudio Marcelo, Gondomar, Gran Capitán y pasaje de la Victoria se perdió una medalla de oro, esmalada de la Virgen del Pilar, con cuatro perlas. La persona que la haya encontrado puede entregarla, si piensa hacerlo, en la de Ambrosio de Morales, número 2, pral, gratificándole si así lo desea, y de todos modos agradeciéndoselo. 4-3

Fincas rústicas.—Desde San Miguel próximo se arriendan la dehesa-cortijo «Fuenreal», término de Almodóvar del Río, con abundantes pastos, encinas, olivar, acebuches, tierra calma de primera calidad y magníficos aguaderos en la finca y río Guadalquivir. Se oyen proposiciones desde el día hasta el 24 de Mayo próximo en la casa núm. 12 de la calle Barroso. 10-9

Cocheras y cuadras.—Se arriendan plaza de San Nicolás núm. 16. 8-6

Arrendamiento de fincas rústicas.—Para desde 29 de Septiembre venidero se arrienda la dehesa nombrada de la Jarosa, situada en la sierra y término de esta población; y para desde primero de Enero de 1913 los cortijos de Montalvo, Herrera de los Palacios y Zahoruil, radicantes los dos primeros en la campaña de Córdoba y el último en la de Santalla. Se admiten desde el día y hasta fin de mes corriente cuantas proposiciones deseen formular las personas á quienes pueda convenir el arrendamiento de estas fincas en las oficinas de la casa del Excmo. Sr. Marqués de Viana, sita en esta ciudad plazuela de Don Gómez número 2, donde se le facilitarán á los interesados cuantos antecedentes se sean precisos y usen. 10-5

Se vende una berlina Clarens de fuerte construcción. Razón, Ambrosio de Morales, 11. 10-3

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 34 calle Gutiérrez de los Ríos, con cinco habitaciones, estantería y mostrador para establecimiento de coloniales. Para tratar Muñoz núm. 6. 10-10

Se arrienda desde San Juan y por año entero la casa núm. 14, de piso alto y bajo, en la calle de Cea, plaza de Angel Torres. En la calle Madera alta, núm. 7, principal, darán razón, donde también se arrienda el piso bajo entero. 10-6

FÁBRICA DE ACEITE

En la villa de Alora (provincia de Málaga) y á un kilómetro de la estación del ferrocarril, á la que une la carretera, se arrienda una fábrica de aceite, compuesta de dos prensas hidráulicas, y toda la maquinaria necesaria para la molienda movida por una turvina de doce caballos de fuerza. Tiene buena casa habitación para vivienda. Para informes, don Manuel Leria, en Alora, don Francisco Sousa Ruiz, en Córdoba y don José Castillo Notario, en Málaga. 30-20

CANAS

Quien las tiene es porque quiere; tengo las mejores marcas en tinturas, tanto instantánea como progresivas para teñir el cabello y barba, que ni manchan el cutis ni ensucian la ropa, y con su aplicación se consigue tener siempre el pelo y la barba fino y brillante devolviéndole su primitivo color. Para las señoras, avísandome, paso á domicilio, y para caballeros tengo instalado en mi establecimiento un gabinete reservado para las aplicaciones del tinte.—José Linares, Gondomar, 4 (peluquería) frente al «Círculo Mercantil». 10-5

Para feria.—Se arrienda la planta baja de la casa núm. 2, duplicado, de la calle Torres Cabrera, con amplias y cómodas habitaciones y con cochera y cuadra á la misma calle, adecuada para automóviles. Para tratar con don Angel Méndez, en el núm. 2, triplicado, de la misma calle. 6-6

Se vende la espiga del cortijo de Doña María de los Arroyos, en término de Córdoba, de 600 fanegas de tierra, sembradas la mayor parte. Para tratar con don Antonio de Hocce, calle Rodríguez Sánchez, núm. 5, Córdoba. 20-8

Taller de Calderería

de

Marcelino Fuentes

ARMAS, 19.

Se construyen ollas de campaña para el ejército y demás menaje; calderas de molino aceitero; depósitos para aceites; batería de cocina de cobre y hierro, y todo lo concerniente al ramo de calderería. Se compra metal y cobre viejo y se cambia viejo por nuevo, labrado. 10-7

Arrendamiento.—Se hace desde el día hasta San Juan, ó por los días de feria, de cuadra para siete caballos y cochera para dos coches, con agua, en la plaza de Don Gómez, núm. 2. Para precio y condiciones, Fernando Colón, 10 y 12. 10-7

Venta.—Se hace de un coche landaueo de muy buena marca y en buen estado. Puede verse calle Pedregosa, núm. 3. 5-5

Venta de carruaje.—Se vende uno de los llamados Milord, y una guarnición inglesa para un caballo, todo en buen estado y por módico precio. Para verlos y tratar, en la casa núm. 5, calle de Saravias. 10-10

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 6 de la calle de Cea, en la plazuela de Angel de Torres, con amplias y cómodas habitaciones acristaladas. Darán razón, precio y condiciones, Rodríguez Sánchez, 14. 10-3

Avellana cordobesa.—Se vende superior del lugar del Martinete, en el establecimiento de colcoales de la plaza de San Agustín, núm. 14. 10-8

Se arrienda en Alcolea un piso con granero y una casa independiente. En Córdoba, calle Tomás Conde núm. 6, darán razón. 10-6

ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155, Córdoba. 15-5

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspe, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realajo, 67. 10-7

Se arriendan cuadras y cochera. Darán razón calle Colón núm. 6. 6-6

Se arrienda la casa núm. 59, Plaza Mayor, debajo de los portales, propia para establecimiento de carnes y otros artículos, con buenas comodidades. También se venden tres carretas de cortijo y tres arados brabant. Para tratar en la misma ó en la calle Emilio Castelar, núm. 78. 10-8

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo de «Don Fernando», sito en la campiña y término de esta capital. Oye proposiciones don Juan Gómez, conserje de este Instituto provincial. 10-5

Tres Gotas DE Kao!

Kao!

(líquido para limpiar metales)

bastan para dar brillo al objeto de metal más sucio

Se vende en todas partes en frascos.

Fabr.: Lubszynski y Cia., G. m. H. Berlin-Lichtenberg.

JUAN AVILA BLANCO

instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Castilla, cuesta de Peramato, núm. 2. Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferreteria «La Campana». 10-4

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 137, en la plaza de San Lorenzo, propia para establecimiento. Para renta y condiciones, en la Agencia de Negocios de D. Juan Escrivano Gómez, plaza de las Capuchinas, núm. 46, ó en la calle Espartaco, núm. 29 (establecimiento de bebidas). 6-1

Venta y arrendamiento.—Se hace de un piano de manubrio, en perfecto estado y precio económico. Y el arrendamiento de tres habitaciones sin muebles, en sitio céntrico, por el tiempo de feria. Darán razón, Sánchez de Feria, 8 (antes Campanas). 4-1

Se vende una instalación de luz eléctrica, una cama de hierro con sommier, seis sillas de yute con sommier, cinco palmeras y otras plantas, en la calle de Fernando Colón, núm. 4. 5-1

Se venden.—Un estrado, un aparador y un despacho. Pedregosa, núm. 15. 5-1

En sitio céntrico se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, 28, estanco. 5-1

Se venden dos pares de puertas de calle y seis piezas de pasamanos de la escalera de la Audiencia, procedente del derribo, todas ellas de piedra. Para tratar, Realajo, 39, taberna. 6-1

Se arrienda la casa de recreo por departamentos y también los calerinos y sus canteras. Se acoge ganado para pastar á real por cabeza, en la finca de Mirabueno, donde hay grandes pastos, á un kilómetro de Córdoba. También se arrienda una cuadra en la calle Sánchez de Feria, núm. 15, cerca de la Feria. 5-2

LA ARGENTINA

Gran establecimiento de quincalla, pasamanería, bisutería, perfumería, bordados y géneros de punto, de Antonio Castro Rivas, frente á la calle Nueva, 1, 3 y 5. 10-9

Se arriendan para los días de feria tres cuadras, calle Valladares, núm. 15. 3-2

Ha desaparecido de la finca la Alhondiguilla una cabra de pelo castaño, girona, con un ramirazo en la oreja derecha, y varias señales en la izquierda. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á dicha finca y se le agradecerá. 2-2

Naranjas agrias y limones.—Se vende el esquileo del huerto de la calle Caño, núm. 43. 5-2

DINERO.—Sin intervención de corredores se desean colocar 25.000 pesetas á interés módico, con hipoteca sobre fincas rústicas, situadas en el término de esta capital ó su provincia. Informará, doña María Jesús Pérez, plaza de la Magdalena, núm. 5, á la que pueden dirigirse personalmente ó por carta. 6-2

AVISO IMPORTANTE

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en preciosas novedades para la próxima temporada, en sombreros para señora y niña, Grandísimo y variaciones en toda clase de bebés y gorros de cristianar. Esta casa ofrece grandes ventajas por el ahorro de establecimiento.—San Pablo, 40. 5-3

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de Apartados, número 32, en el Arco Alto, con agua de pié, buenas habitaciones, terrado y corral. Para precios y condiciones, Espartaco, núm. 16. 5-2

Arrendamiento.—Propia para establecimiento ó para un labrador, se arrienda desde San Juan, en Almodóvar del Río, la casa calle Fuera de la Villa, número 6, sitio de primera. Referencias en Córdoba, calle Caño, 43. 5-2

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todos clases Precios económicos

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la 1.ª Sevilla.